

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 82 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, 8, 9, 10 y 11 del Estatuto Orgánico del Instituto Morelense de Radio y Televisión; 10, 11 y 12 del Decreto por el que se adecúa la naturaleza jurídica, estructura orgánica y funciones del Sistema Morelense de Radio y Televisión para establecerse como Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Morelense de Radio y Televisión, así como en el artículo 17 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la celebración de sesiones de los distintos Órganos Colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos y demás disposiciones jurídicas aplicables, En la ciudad de Cuernavaca Morelos, siendo las **NUEVE HORAS** del día **VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**, se reunieron en el **Salón Mariano Matamoros** de **Casa Morelos**, sita en Plaza de Armas sin número, Centro, Cuernavaca, Morelos, a fin de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN**, convocada mediante oficio número **IMRyT/CG/068/2018**, de fecha **Trece DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**, suscrito por la Coordinación General del Instituto Morelense de Radio y Televisión, con la asistencia de los con la asistencia de los C.C.; **Lic. José Rodrigo Licona Cruz**, Coordinador Estatal de Comunicación Social, en suplencia del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, **Lic. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Morelense de Radio y Televisión; **Lic. Miriam Lariza Rodríguez Galindez**, Coordinadora de Agenda Política del Secretario de Gobierno, en suplencia del **Lic. Ángel Colín López**, Secretario de Gobierno; **Mtra. Ana María Madrigal Malagón**, Enlace Jurídico de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, en suplencia de la **Dra. María Brenda Valderrama Blanco**, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología; **Lic. Manuel Zepeda Mata**, Subsecretario de Fomento a las Artes de la Secretaría de Cultura en suplencia de la **C. Cristina Josefina Faesler Bremer**, Secretaria de Cultura; **Lic. Jesús Rangel Domínguez**, Director General de Vinculación y Enlace de la Secretaría de Educación, en suplencia de la **Lic. Beatriz Ramírez Velázquez**, Secretaria de Educación; **Lic. Paula Ruth Mantecón Piña**, Secretaria Técnica de la Secretaría de Administración, en suplencia del **M. A. Fernando Solís Godínez**, Secretario de Administración; **Lic. Gabriela García Reyna**, Asesora de la Subsecretaría de Presupuesto, en suplencia del **C.P. Jorge Michel Luna**, Secretario de Hacienda; **Lic. Carlos Hugo Félix Gaxiola**, Coordinador General del Instituto Morelense de Radio y Televisión, en calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto Morelense de Radio y Televisión, y el **Lic. Mario Gómez López**, Comisario Público del Instituto Morelense de Radio y Televisión

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DE PRODUCCIONES DEL IMRyT.
5. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL TITULAR DE LA JEFATURA DE PRODUCCIÓN DE RADIO
6. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL IMRyT.
7. INVITACIÓN AL EVENTO DEL ANIVERSARIO DE LOS MEDIOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE MORELOS Y ANIVERSARIO DEL IMRyT, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018.
- 8.- SOLICITUD A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA AVALAR LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA CON EL FIN DE OBTENER LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAUDOS.
9. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR LA BAJA DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL IMRyT.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA. El Coordinador General del Instituto Morelense de Radio y Televisión, Lic. Carlos Hugo Félix Gaxiola, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, una vez transcurrido el tiempo de tolerancia establecido en el artículo 22 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la celebración de sesiones de los distintos Órganos Colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos y verificado que se convocó a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno a la presente sesión, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las personas antes referidas, procediendo a la verificación del quórum legal. -----

PUNTO DOS.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En términos de los artículos; 24 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la celebración de sesiones de los distintos Órganos Colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos; 10, 11 y 12 del Decreto por el que se adecúa la naturaleza jurídica, estructura orgánica y funciones del Sistema Morelense de Radio y Televisión, para establecerse como organismo público descentralizado denominado Instituto Morelense de Radio y Televisión; 8, 9, 10, y 11 del Estatuto Orgánico del Instituto Morelense de Radio y Televisión, se declara abierta la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, con capacidad para resolver los asuntos que se sometan al órgano colegiado, existiendo el quórum legal correspondiente para poder llevarse a cabo la presente sesión y emitir las resoluciones correspondientes. -----

PUNTO TRES.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En términos del artículo 30 y 32 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la celebración de sesiones de los distintos Órganos Colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos, El Coordinador General del Instituto Morelense de Radio y Televisión, Lic. Carlos Hugo Félix Gaxiola, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, **PROCEDE A DAR LECTURA DE CADA UNO DE LOS ASUNTOS PROPUESTOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ EXPUESTOS LOS MISMOS, ES VOTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO.** -----

PUNTO CUATRO.- PRESENTACIÓN DE PRODUCCIONES DEL IMRyT. Con fundamento en el artículo 16 fracción VI del Decreto por el que se adecúa la naturaleza jurídica, estructura orgánica y funciones del Sistema Morelense de Radio y Televisión, para establecerse como Organismo Público descentralizado denominado Instituto Morelense de Radio y Televisión, el Coordinador General del Instituto Morelense de Radio y Televisión, Lic. Carlos Hugo Félix Gaxiola, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, realiza ante este órgano colegiado, la presentación de los avances de producciones del IMRyT, una vez finalizada dicha presentación, el Coordinador General del IMRyT, el Lic. Carlos Hugo Félix Gaxiola, informa a los integrantes de este órgano colegiado que las producciones del IMRyT son solicitadas de forma frecuente por los integrantes de Red México (Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C.). **LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LAS PRODUCCIONES DEL IMRyT.** -----

PUNTO CINCO.- APROBACIÓN DE PROPUESTA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL TITULAR DE LA JEFATURA DE PRODUCCIÓN DE RADIO Con fundamento en el artículo 65 fracción VIII y 66 fracción VII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, 16 fracción III; 13 fracción II del Decreto por el que se adecúa la naturaleza jurídica, estructura orgánica y funciones del Sistema Morelense de Radio y Televisión, para establecerse como Organismo Público descentralizado denominado Instituto Morelense de Radio y Televisión, el Coordinador General del Instituto Morelense de Radio y Televisión, Lic. Carlos Hugo Félix Gaxiola, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, solicita a la Junta de Gobierno del IMRyT, la APROBACIÓN DE PROPUESTA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL TITULAR DE LA JEFATURA DE PRODUCCIÓN DE RADIO, por lo que se realiza una presentación de 90 segundos (semblanza) sobre el trabajo de la persona propuesta para ocupar dicha jefatura: el C. Eduardo Millán Portillo, quien al día de hoy ocupa el puesto de Productor de Radio en el IMRyT. Una vez finalizada la presentación ante este órgano colegiado, la Lic. Paula Ruth Mantecón Piña, Secretaria Técnica de la Secretaría de Administración, solicita la palabra para referir la conveniencia de contar con tres propuestas para la designación de servidores públicos, acto seguido el Coordinador General del IMRyT, refiere al respecto que considera a la persona propuesta la idónea para ocupar dicho cargo, ya que además de formar parte actualmente del IMRyT y de trabajar directamente con la anterior titular de la Jefatura de Producción de Radio, cubre perfectamente el perfil al hacer voz, presentación, edición, diseño sonoro y mezcla de audio, una vez terminada la intervención del Coordinador General, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO SOMETE A VOTACIÓN EL NOMBRAMIENTO DEL C. EDUARDO MILLÁN PORTILLO COMO TITULAR DE LA JEFATURA DE PRODUCCIÓN DE**

RADIO Y EL MISMO ES APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

PUNTO SEIS.- APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL IMRyT. Con fundamento en el artículo 65 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y 13 fracción XI del Decreto por el que se adecúa la naturaleza jurídica, estructura orgánica y funciones del Sistema Morelense de Radio y Televisión, para establecerse como Organismo Público descentralizado denominado Instituto Morelense de Radio y Televisión, el Coordinador General del Instituto Morelense de Radio y Televisión, Lic. Carlos Hugo Félix Gaxiola, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, realiza ante este Órgano Colegiado la presentación del Catálogo de Servicios 2018 del IMRyT, para su autorización por este órgano colegiado, **UNA VEZ REALIZADA LA PRESENTACIÓN DEL CATÁLOGO, LA JUNTA DE GOBIERNO ACUERDA SOLICITAR A LA COORDINACIÓN GENERAL DEL IMRyT, QUE ELABORE UN CUADRO COMPARATIVO DE TARIFAS QUE COMPLEMENTE ESTE CATÁLOGO Y UNA VEZ INTEGRADO DE LA FORMA REQUERIDA, PUEDA SER APROBADO EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.** -----

PUNTO SIETE. INVITACIÓN AL EVENTO DEL ANIVERSARIO DE LOS MEDIOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE MORELOS Y ANIVERSARIO DEL IMRyT, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018. El Lic. Carlos Hugo Félix Gaxiola, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, realiza la invitación a los miembros de este Órgano Colegiado para participar en el evento del aniversario de los medios públicos en el Estado de Morelos y aniversario del IMRyT, el cual que se llevará a cabo el día 17 de abril de 2018, a las 13:00 horas, en las instalaciones que ocupa el Instituto Morelense de Radio y Televisión, ubicadas en calle Miguel Hidalgo número 109, en el Poblado de Ocotepéc, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, **UNA VEZ CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN DEL PRESENTE PUNTO, LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SE DAN POR ENTERADOS DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEL ANIVERSARIO DE LOS MEDIOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE MORELOS Y ANIVERSARIO DEL IMRyT E INVITACIÓN AL MISMO.-** -----

PUNTO OCHO. SOLICITUD A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA AVALAR LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA CON EL FIN DE OBTENER LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAUDOS. El Lic. Carlos Hugo Félix Gaxiola, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, realiza ante este Órgano Colegiado, la solicitud de AVALAR LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA CON EL FIN DE OBTENER LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAUDOS a los que el IMRyT esté condenado, derivado de los asuntos laborales en su contra, con el objeto de evitar posibles embargos a las cuentas bancarias del IMRyT, o sanciones, acto seguido los integrantes de este órgano colegiado indican realizar la solicitud correspondiente de adecuación al presupuesto del IMRyT al titular de la Secretaría de Hacienda para cumplir con las obligaciones derivadas de los laudos, así como el acercamiento a la Consejería Jurídica para solicitar su apoyo u opinión al respecto.-----

PUNTO NUEVE.- AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR LA BAJA DE BIENES MUEBLES OBSOLETOS PROPIEDAD DEL IMRyT. Con fundamento en el artículo 13 fracción VII del Decreto por el que se adecúa la naturaleza jurídica, estructura orgánica y funciones del Sistema Morelense de Radio y Televisión, para establecerse como Organismo Público descentralizado denominado Instituto Morelense de Radio y Televisión, el Coordinador General del Instituto Morelense de Radio y Televisión, Lic. Carlos Hugo Félix Gaxiola, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, realiza, ante la Junta de Gobierno del IMRyT, la presentación documentada mediante fotografías de bienes muebles obsoletos propiedad del IMRyT, con la finalidad de solicitar su baja, mismos que se enuncian a continuación: -----

INV.	DESCRIPCIÓN	MARCA-MODELO	NO. DE SERIE	ÁREA	USUARIO RESPONSABLE	FACTURA	FECHA	IMPORTE
651	Disco Duro Portátil Técnica 2TB	HITACHI	F30D8K2E	Televisión	Elizabeth Hernández Velázquez	1495	02/12/2011	\$1,705.20

3496	Monitor de 22"	VIEWSONIC	TVT135201216	Sistemas	Aldo Álvarez Bautista	295	17/02/2014	2,000.00
40-J	Equipo de computo Dual Core 2.6 GHZ	ACTIVE COOL	940233047897	Estación de Radio Jojutla	Víctor Manuel Ledezma Mendoza	6	28/09/2012	\$3,393.00
2948	Sintonizador profesional AM/FM, ROLLS HR-78, SN.- 1351827	ROLLS HR78	1351827	Unidad móvil de radio	Adolfo Remigio Román	No. 2829	29/05/2014	\$ 2,419.44
657	Micrófono lavalier	SONY	S/S	Almacén	Juan Palacios			
4044	Micrófono lavalier	SHURE WL93	S/S	Almacén	Armando Juárez Baheza			
4045	Micrófono lavalier	SHURE WL93	S/S	Almacén	Armando Juárez Baheza			
4046	Micrófono lavalier	SHURE WL93	S/S	Almacén	Armando Juárez Baheza			
4048	Micrófono lavalier	SHURE WL93	S/S	Almacén	Armando Juárez Baheza			
4049	Micrófono lavalier	SHURE WL93	S/S	Almacén	Armando Juárez Baheza			
677	Desbrozadora Eléctrica Color Roja, ADIL, S/S	ADIL	S/S	Servicios Generales	Alberto Torres Villa			\$1.00
676	Desbrozadora De Motor, TRIM LITE, S/S	TRIM LITE	S/S	Servicios Generales	Alberto Torres Villa			\$1.00
682	Desbrozadora De Motor Con Chaleco, SHIMA PRO	SHIMA PRO	S/S	Servicios Generales	Alberto Torres Villa			\$1.00
674	Maquina De Podar manual, SCOTTS, S/S	SCOTTS	S/S	Servicios Generales	Alberto Torres Villa			\$1.00
1658	Podadora	EVAMS	S/S	Servicios Generales	Alberto Torres Villa			\$1.00
1646	Taladro con roto martillo	DEWALT	S/S	Servicios Generales	Alberto Torres Villa			\$1.00
3085	Tripie de lujo	CANON	S/S	Proyecto Pronapred	Timoteo Conde Ríos	F00011929	08/10/2014	638.00

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and a signature on the right with a blue checkmark.

1963	Monitor LCD portátil para cámara de 7"	MARSHAL V-LCD70MD-3G	343366160322	Cámaras Portátiles	Rubén Belauzaran Romero	No. 82	07/02/2014	\$ 15,296.22
245	Silla fija en pliana color guinda	S/M	S/S	Almacén	Aníbal Flores Virgilio			\$1.00
280	Silla fija en apilable color guinda	S/M	S/S	Almacén	Aníbal Flores Virgilio			\$1.00
48	Silla fija en tela color guinda	S/M	S/S	Almacén	Aníbal Flores Virgilio			\$1.00
497	Cierra Circular	BLACK & DECKER	S/S	Servicios Generales	Alberto Torres Villa			\$1.00
498	Esmeriladora	BLACK & DECKER	S/S	Servicios Generales	Alberto Torres Villa			\$1.00

ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO Y SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE BAJA DE BIENES MUEBLES OBSOLETOS PRESENTADOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES. - - -

PUNTO DIEZ.- ASUNTOS GENERALES En términos del Artículo 37 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la celebración de sesiones de los distintos Órganos Colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos, El Coordinador General del Instituto Morelense de Radio y Televisión, Lic. Carlos Hugo Félix Gaxiola, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, procede al desahogo de los **ASUNTOS GENERALES**, siendo los siguientes: - - -

1	Informe a la Junta de Gobierno sobre la invitación al Coordinador General del IMRyT al NAB 2018, evento organizado por la National Association of Broadcasters en la Ciudad de Las Vegas, Nevada que se llevará a cabo entre los días 7 al 12 de abril.
2	Informe sobre la asistencia a la Convención Anual de La Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C (RED) en la ciudad de Zacatecas, los días 2, 3, 4 y 5 de mayo de 2018.
3	Informe sobre las obras realizadas con motivo de los daños ocasionados por el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017 (barda perimetral de la estación de Jojutla, tierras físicas y torre de antena de la estación de Cuernavaca, Morelos).
4	Información sobre la modificación del transmisor a partir de notificación del IFT y aumento de potencia en transmisores de radio.
5	Informe de conclusión de auditoría 2015 y 2016 (2017 en proceso)
6	Informe de cambio de techumbre de asbesto en la estación de Cuernavaca.
7	Se informa sobre la renuncia de la persona titular de la Dirección General de Radio del IMRyT con fecha del 31 de marzo, por lo que se convocará a sesión extraordinaria de Junta de Gobierno del IMRyT para la designación de la persona que ocupe dicho puesto.
8	Se plantea que se solicite mediante oficio a la Secretaría de Hacienda a través de la Subsecretaría de ingresos la exclusión de pago de publicaciones en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

PUNTO ONCE.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS. La Junta de Gobierno del Instituto Morelense de Radio y Televisión ratifica los acuerdos tomados en la presente sesión los cuales son:-----

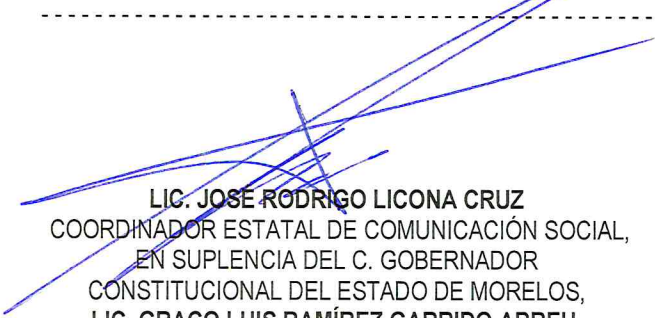
1.- Con respecto al **PUNTO 5**, Se ratifica el acuerdo relativo a la aprobación del nombramiento del C. Eduardo Millán Portillo como titular de la Jefatura de Producción.-----

2.- Con respecto al **PUNTO 6**, Se ratifica el acuerdo relativo a solicitar a la Coordinación General del IMRyT, que elabore un cuadro comparativo de tarifas que complementen este catálogo y una vez integrado de la forma requerida, pueda ser aprobado en una próxima sesión de este Órgano Colegiado.-----

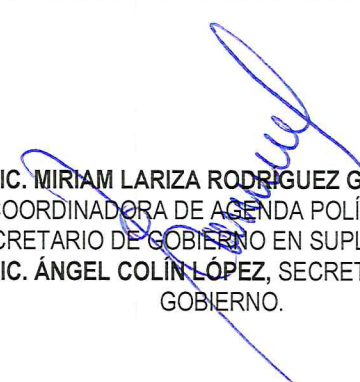
3.- Con respecto al **PUNTO 8**, Se ratifica el acuerdo relativo a solicitar la adecuación presupuestal correspondiente a la Secretaría de Hacienda.-----

4.- Con respecto al **PUNTO 9**, Se ratifica el acuerdo relativo a la autorización de baja de bienes obsoletos propiedad del IMRyT toda vez que se haya llevado el procedimiento correspondiente ante la Dirección General de Patrimonio de la Secretaría de Administración previo cumplimiento de los requisitos correspondientes.-----

PUNTO DOCE. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En términos del artículo 38 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la celebración de sesiones de los distintos Órganos Colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos, toda vez que se han agotado los asuntos del orden del día, **SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SE CLAUSURA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN, FIRMANDO LOS ASISTENTES PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**-----



LIC. JOSE RODRIGO LICONA CRUZ
COORDINADOR ESTATAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
EN SUPLENCIA DEL C. GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS,
LIC. GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN.



LIC. MIRIAM LARIZA RODRIGUEZ GALINDEZ
COORDINADORA DE AGENDA POLÍTICA DEL
SECRETARIO DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL
LIC. ÁNGEL COLÍN LÓPEZ, SECRETARIO DE
GOBIERNO.



MTRA. ANA MARÍA MADRIGAL MALAGÓN,
Enlace Jurídico de la Secretaría de Innovación, Ciencia y
Tecnología, en suplencia de la **DRA. MARÍA BRENDA**
VALDERRAMA BLANCO, Secretaria de Innovación,
Ciencia y Tecnología.



LIC. PAULA RUTH MANTECÓN PIÑA
Secretaría Técnica de la Secretaría de Administración, en
suplencia del **M. A. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ,**
Secretario de Administración.



LIC. MANUEL ZEPEDA MATA

Subsecretario de Fomento a las Artes de la Secretaría de Cultura en suplencia de la **C. CRISTINA JOSEFINA FAESLER BREMER**, Secretaria de Cultura.



LIC. JESÚS RANGEL DOMÍNGUEZ

Director General de Vinculación y Enlace de la Secretaría de Educación, en suplencia de la **LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ**, Secretaria de Educación.



LIC. GABRIELA GARCÍA REYNA

Asesora de la Subsecretaría de Presupuesto, en suplencia del C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda.



LIC. CARLOS HUGO FÉLIX GAXIOLA

Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Coordinador General del IMRyT.



LIC. MARIO GÓMEZ LÓPEZ
Comisario Público del IMRyT.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

